
LA SOCIEDAD ANDINA CONTEMPORANEA: UN ANÁLISIS FUNCIONAL

Juan Podestá Arzubíaga

El presente trabajo no tiene como objetivo principal hacer un diagnóstico exhaustivo de la sociedad Andina Contemporánea; queremos por el contrario señalar en rasgos muy generales los principales elementos constituyentes del ordenamiento social andino, así como también determinar la forma con que se relacionan y se integran constituyendo una totalidad social homogénea y estabilizada, eso sin considerar las actuales circunstancias que nos presenta un cuadro de desintegración funcional. Para realizar el presente análisis, hemos optado por diseñar un paradigma funcional al trasluz del cual abordemos el estudio de esta sociedad. Acto seguido nos abocamos a determinar sus principales aparatos estructurales y la relación entre ellos.

Los presupuestos sociales básicos sobre los que se levanta el modelo estructural-funcionalista, respecto del accionar de la región altiplánica chilena, nos llevarán a entender el porque subsiste dicha sociedad, vale decir, como y de que manera dicha sociedad mantiene ciertos niveles de cohesión e integración social, así como también, cuales son las instituciones que permiten mantener esa cohesión e integratividad. Esos presupuestos sociales deben facilitar la construcción de un modelo específico para lo andino y lógicamente para la construcción de un modelo que pretenda explicar cualquier otro fenómeno o recurrencia de estos; bajo esta perspectiva ellos serían:

1. La base fundamental de la cual parte esta perspectiva, viene dado por el énfasis que se coloca sobre la sociedad considerándola como totalidad, especificando dentro de ella las inter-relaciones de sus diferentes instituciones, primando ello por sobre los intentos de explicación de la individualidad.
2. Considerada la sociedad como macro sistema, es necesario reconocer dentro de ella la búsqueda consciente de los medios que le permitan asegurar un mínimo de interdependencia funcional entre las distintas instituciones constituyentes del orden social.
3. Al reconocer la institución como pilar básico del ordenamiento social, tiene verdadera y capital importancia diagnosticar la función de cada institución, para entender como esta ha contribuido a mantener la sociedad en funcio-

namiento.

4. El ordenamiento complejo de papeles sociales funcionalmente importantes, que se organizan alrededor de alguna actividad central constituyen una institución. Para la construcción de un modelo estructural-funcionalista es necesario determinar como una sociedad satisface sus necesidades. La forma de satisfacer aquellas, vale decir, los medios que utiliza para asegurar ese funcionamiento es lo que sociológicamente podríamos denominar "estructuras". Siendo vital en este sentido a la par que relacionar las diferentes instituciones, correlacionar éstas con las diferentes estructuras.
5. Por último, cabe señalar que la explicación, desarrollo y aplicación de los puntos anteriores nos conducirán a la médula central de esta teoría, cual es, explicar el funcionamiento del todo social, como un ordenamiento complejo y tenso, provisto de un equilibrio armónico y dotado de sus propios mecanismos "homeostáticos", para asegurar y reasegurar dicha situación de permanente estabilidad funcional.

A partir de este esquema o "particular paradigma", podremos estudiar en la forma más explícita el como está ordenada e integrada toda la región altiplánica chilena (fundamentalmente I y II región).

Evidentemente no se puede desligar este sector de sus vínculos históricos transnacionales (Perú-Bolivia), pero siendo el motivo central de este trabajo el "graficar", "representar" y explicar el como de su funcionamiento, abordaremos su estudio en las condiciones espaciales señaladas y sujetas a la particular existencia histórica del momento actual.

Bajo las anteriores explicaciones, debe entenderse que el funcionamiento de la región altiplánica parte de una característica que ha señalado y moldeado la particular existencia de estos pueblos, en sus aspectos sociales, económicos y culturales, vale decir, el funcionamiento de un macro-sistema en base fundamental a las condiciones ecológicas de la zona. Condiciones tales, que han determinado una estrecha relación hombre-medio geográfico. Manifestándose en una permanente lucha de este contra un medio agreste, duro e inhóspito, que facilidades ofrece obstáculos naturales para un "normal" funcionamiento de las tareas cotidianas. (Destaco normal funcionamiento en relación a que es característico de estas comunidades andinas la no constitución de asentamientos humanos estables y de residencia prolongada, lo que de hecho entorpecería el funcionamiento de cualquier sistema social).

La íntima relación lograda por el indígena andino con su eco-sistema, ha configurado un tipo especial de relaciones sociales, las cuales se han caracterizado por fuertes lazos de íntima cooperación entre los miembros de dichas comunidades, ello para hacer frente a las diversas y difíciles tareas de subsistencia. Es decir, la forma de vida del indígena, encuentra razón y sentido a partir de la mancomunidad de intereses, teniendo su existencia un fuerte basamento comunal para su permanencia; el hombre en su dimensión individual es insuficiente para responder a su mundo, buscando la relación fuerte con sus semejantes, asimismo debe señalarse que esta relación también se establece con las generaciones pasadas, dado que allí está el cúmulo de conocimientos que es necesario aplicar en el momento inmediato en que el individuo desarrolla su existencia.

Hemos señalado la razón fundamental de la dinamicidad del sectorial andino, es decir, la satisfacción de necesidades y por tanto el cumplimiento de funciones específicas y condicionadas por el medio geográfico, que le ha permitido al indígena dar respuesta satisfactoria, a los requerimientos de la vida en comunidad.

De lo que se deduce claramente, que la satisfacción de demandas originados por los problemas básicos de subsistencia, ha sido enfrentado y solucionado a partir de una fuerte interdependencia e íntima cooperación de los actores sociales, mediando lazos de reciprocidad e intercambio que se estructuran en un sistema social, tal que los procesos de renovación de intereses y permanencia de los procesos de interacción y dependencia se dan dentro de los marcos de esquemas tradicionalistas, basados en una fuerte vinculación generacional y una relación social de tipo primario.

Como tal es que, se puede otorgar significación, a todas las actividades que el hombre andino ha desarrollado. Vale decir, que toda actividad o problema en el complejo andino ha encontrado respuestas en tanto cuanto a cada individuo o grupo se le asigna un papel o rol a desempeñar para el cumplimiento de dicha actividad. En este sentido, las respuestas de las comunidades andinas se formulan sobre las áreas centrales que aseguren un eficiente desenvolvimiento, es decir, solo es necesario responder a aquellas actividades que son fundamentales y que al mismo tiempo les permiten cubrir todo el ámbito de su vida social; siendo ellas las tareas económicas, sociales, religiosas y políticas.

A partir de dichas áreas, es posible discernir sobre las unidades principales de la vida social, así como estas fortalecen las instituciones sociales-básicas y los procesos sociales fundamentales.

Entrando entonces a explicar el funcionamiento de dichas comunidades, es que abordamos la especificación de la institución familiar, alrededor de la cual se centran

las raíces ancestrales que permiten establecer vínculos de parentesco. Vinculación que moldea por lo demás las formas de estratificación social como también los de diferenciación social. Esto a partir de la base que la familia es el medio para responder a las tareas productivas, (en ella se agrupan las tareas de pastoreo, cultivo, riego, transporte, limpieza de canales, etc., dándose al interior de ella especialísimas formas de división social y técnica de trabajo, pero que por no reconocer el fenómeno preferiremos dejar de lado). En este sentido se constituyen en familias jerárquicamente superiores e inferiores en la medida que esta tenga mayor o menor acceso a los medios de producción. Vale decir, un grupo familiar tendrá mayores accesos a los recursos económicos (agro-ganaderos fundamentalmente) en la medida que fortalece el grupo familiar con nuevos miembros (de otra forma, este mecanismo también podría ser considerado de índole homeostática, dado que absorbe y refunde en forma permanente y paulatina diferentes individuos bajo una asociación de por sí coherente y coactiva, por ejemplo, adopción y protección de indígenas huérfanos o desvalidos, matrimonios o alianzas familiares con otros grupos para enfrentar tareas económicas y que transcurrido el tiempo se hacen permanente). En este sentido, se observa con absoluta claridad como centrándose en la estructura familiar se entremezclan, ensambla, funcionalmente sobre ella, la estructura económica, es decir, la correlación entre dos estructuras viene dada por una misma institución.

Pero respecto al proceso de evaluación diferencial, este no viene dado por los recursos económicos en su forma primaria, de lo económico si emanan las posiciones diferenciales, pero por el contrario, la diferenciación social viene dada por las expresiones de prestigio, por la cual se tiene acceso a determinadas ventajas tales como compras de algunos sitios, acceso a determinadas funciones o actividades que redundarán en darles mayores fuentes de prestigio y respeto que se puedan manifestar externamente.

Generalmente las bases del prestigio vienen dado por relaciones ancestrales con las diferentes divinidades. Lo religioso cobra significación en cuanto la íntima relación hombre-medio, se fortalece en un basamento cósmico, (sistema ideológico), vale decir, el hombre no se relaciona con una naturaleza muerta, sino con un conjunto de manifestaciones dotadas de su propia dinámica. En este sentido, lo religioso legitima el uso del ambiente o eco-sistema por parte del hombre. Y lo que es más, permite que el indígena mediando lo religioso interprete y dialogue con la naturaleza, con el evidente afán de encontrar sustrato de apoyo para la mejor realización de sus tareas de subsistencia.

En este sentido, la religiosidad actúa como elemento racionalizante en cuanto "uniformiza" o quizás convendría decir "normaliza" las perspectivas de conocimiento

y análisis de la vida material y su sustrato ideológico-religioso. A la par, la religión actúa como variable cohesionante e integradora en cuanto regulariza las pautas cognoscentes del medio natural. Al legitimar la acción de la comunidad sobre el medio ecológico complementariza las tareas económicas y lo que es más dota de fuerza, de nuevos significados y de mayor intensidad la vida familiar. Expresado en otras palabras, lo familiar y económico se articulan mediando lo religioso.

Evidentemente, toda sociedad se organiza de tal o cual manera para sobrevivir; a ello no escapa la región altiplánica chilena, dado que también se gesta un ordenamiento social basado en que los individuos interactuantes en estas comunidades dan paso a una "configuración mas o menos consistente de posiciones sociales en el contexto de un modelo específico de relaciones sociales (individuos o grupos), vinculados entre si por un proceso de interacción social" (Inkeles, 1968). Esto se podría definir por estructura social según el estructural-funcionamiento.

Tenemos entonces, por un lado agentes sociales y por otro un proceso de interacción (conformando una unidad inseparable), siendo interesante destacar que para lograr dicha "consistencia de posiciones sociales", es necesario "funcionalizar" las relaciones entre diferentes individuos, para lo que se deben otorgar funciones relevantes que aseguren dicha consistencia, (que sociológicamente puede traducirse como regularidad y persistencia de actividad), de lo que se deriva en señalar el papel social que se desempeña por la familia y en algunos casos por la comunidad en lo que dice relación con los procesos de "socialización", "cooperación", "asimilación" y "control social".

Vale decir que para asegurar la consistencia de la comunidad y por tanto asegurar el cumplimiento de las tareas de subsistencia, se hace necesario que a través de la familia se transmitan los cánones típicos de comportamiento existente en ella; en el ser que recién se incorpora a la vida se centran todas las influencias condicionantes que se requieren para funcionar, equivale a decir, que se deben internalizar pautas, normas, valores, que le proporcionan el sustrato operacional para recibir, aprender y desempeñar tareas que la comunidad requiere que se desempeñen.

Si hemos señalado, que la sociedad andina, se articula a partir de la institución familiar, y siendo ella el principal agente socializador, se puede deducir que ella es el principal basamento sobre la que se gesta y apoya la articulación de este proceso de interacción social, y lo que es mas, ella ejerce el principal principio de control social; dado que en las comunidades el proceso de socialización apunta tanto a reforzar los lazos de tradicionalidad (lo que equivale a señalar que al individuo a partir de sus primeras etapas se le funcionaliza en relación a un ordenamiento social que necesita de dicha, intencionalidad) y por otro lado apunta a referir toda la actuación del hombre en pos de domeñar su formación económica de carácter vertical.

Lógicamente, este proceso de socialización fortalece también la adscripción del indígena a pautas y normas axiológicas tradicionales que inconscientemente llevan la noción de legitimación de la forma de vida andina.

La Red Desintegrante: Pero dicho círculo concéntrico, que equivocadamente nos puede llevar a considerar la idea tipo de armonización perfecta, se altera a partir de las últimas décadas, pues se observa un fenómeno que si bien no es nuevo, por las actuales características que asume, implica consecuencias que dentro del funcionamiento de la sociedad andina no estaba prevista: la desintegración de las bases estructurales.

Dicho proceso se manifiesta en las actuales circunstancias a partir de intensificación de la relación de los polos urbanos y rurales. Ella se genera a partir de la base que la región altiplánica chilena, desde 1879, se constituye en un subsistema económico-cultural del macro-sistema urbano, no pudiendo tener existencia autónoma e independiente del nuevo conglomerado político-geográfico constituido (en su área norte se entiende), pues está mediando el impacto del ciclo salitrero que fortalecerá los lazos de dependencia de lo rural a lo urbano, socavando las bases autóctonas del funcionamiento de esta región, produciéndose una permanente transformación que se agudiza día tras día y se manifiesta por la alteración de su proceso productivo típico, de su organización política, de sus procesos de socialización, etc.

De lo que se produce un fenómeno que podemos denominar como "carencia funcional": vale decir, se produce una situación en que una población con muchas necesidades sociales no encuentra respuestas a ellas dada la escasez de instituciones, o el mal funcionamiento de ellas.

El fenómeno señalado, puede encontrar su explicación funcional en la destrucción de una matriz estructural autóctona que proveía al rodaje de la vida andina, los lineamientos de su dinámica. La destrucción de tal matriz corre paralela a la superposición de un engranaje estructural típico de una forma de vida urbana. En este sentido, se presenta una situación tal que amenaza con el desaparecimiento de estas comunidades, pero dicho desaparecimiento de estas comunidades, se consolida y se manifiesta en relación a una pérdida de "identidad cultural", pero incorporándose de hecho todo este contingente andino a la institucionalidad urbana (Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Tocopilla).

En este sentido Robert K. Merton (1964) señalaría que la "función favorable a la integración social" vale decir la eunfunción la desempeñaría la ciudad y en específico su campo laboral. Por otro lado, Alex Inkeles diagnosticaría que la función homeostática mecanismo de reequilibrio, vendría a determinarse por el complejo urbano, el cual absorbería un posible foco de tensión, desequilibrio o conflicto, cual

sería que el desaparecimiento de estas comunidades y el consiguiente éxodo de sus habitantes expulsados hacia la ciudad no sean potenciales agentes catalizadores de conflictos.

De lo expuesto hasta este punto, se ha tratado de delimitar los parámetros de la interacción institucional, dentro de un macro-sistema indígena. Lógicamente, la perspectiva que ofrece un modelo estructural-funcionalista, nos aporta una visión tradicionalmente criticada por distintos autores y escuelas sociológicas: cual es que el modelo aplicado priva al diagnóstico del sistema en estudio de la dinámica propia de su desarrollo, soslayando el eje básico de sus transformaciones: el cambio social.

Ello porque dicha concepción teórica interrumpe la secuencia histórica del desarrollo comunal o societal según trate el caso, tratando de abordar su objeto de estudio mediando una perspectiva sincrónica, para poder demostrar el como dicha sociedad permanece cohesionada pese al reemplazo generacional en la conducción de aquella. Esto trae como consecuencia el que se obscurezcan algunos fenómenos en esencia importantes pero que solo pueden ser explicados en relación a su génesis histórica y por tanto el modelo de funcionamiento pese a que se construye con un referente empírico no pueda explicar en forma total el funcionamiento de aquella.

Por otro lado, la forzada asignación de funciones a todas las actividades desempeñadas no se compatibiliza con un elemento básico en la vida de una comunidad tradicional: cual es que muchas de sus actividades fijadas no pueden tener explicación racional, aún mediando la totalidad por cuanto la afectividad y emotividad de la vida psíquica en muchas de sus acciones no han surgido para dar respuesta a alguna necesidad.

BIBLIOGRAFÍA

Inkeles, Alex

1968 “¿Que es la Sociología?”. Uteha; México DF, México.

Merton, Robert K.

1964 “Teoría y estructuras sociales”. Fondo de la Cultura Económica; México DF, México.

Cómo citar:

Podestá Arzubiaga, Juan

1977 "La sociedad andina contemporánea: una análisis funcional". En:
Cuaderno de Investigación Social, N°2. Universidad del Norte;
Antofagasta, Chile. pp. 4-11.